

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Responsabilidad Extracontractual	00280-2018	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Subrogatoria de los derechos del asegurado JOSE DE DIOS CASTRO	TRANSPORTES CARLOS DIAZ A. & CIA. LTDA	Recurso Reposición contra auto de 26/08/2022
Verbal	00216-2019	GUILLERMO ELJACH CAMPILLO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Recurso Reposición contra auto de 17/06/2021

Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de reposición presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación Siete (7) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Ocho (8) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Vence el Traslado: Doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA